



EUROGRUPO

y

ECOFIN - Consejo de Asuntos Económicos y Financieros

Luxemburgo, 19-20 de junio de 2014

AGENDA:

1. Eurogrupo
2. Fiscalidad de las sociedades: Directiva sobre empresas matrices y filiales
3. Semestre europeo: recomendaciones por país
4. Procedimiento de déficit excesivo: conclusión de seis procedimientos
5. Lituania: acceso a la Eurozona
6. Fiscalidad
7. Propuesta de Presupuesto de la UE para 2015

1. Eurogrupo

Economía de la Eurozona y recomendaciones de la Comisión Europea y del Fondo Monetario Internacional

Los ministros de la zona euro dedicaron la mayor parte de la reunión del día 19 a discutir sobre la forma de intensificar el crecimiento en la zona euro, basándose en las recomendaciones de la Comisión y del Fondo Monetario Internacional.

La recuperación de la zona euro está tomando tiempo, y aunque el camino es irregular, su dirección apunta hacia la salida de la crisis. En esta nueva etapa, los esfuerzos conjuntos deben centrarse en el crecimiento y la creación de empleo. Para ello, las reformas que hacen más competitivas a las economías del euro son cruciales, y existe un gran potencial de crecimiento si se toman las medidas correctas.

El Eurogrupo centró el debate en la coordinación de las reformas estructurales, estando todos de acuerdo en la necesidad de aunar esfuerzos. Además, identificaron retos políticos comunes a tratar que se incluirán en la agenda de los próximos meses: las reformas destinadas a reducir la elevada presión fiscal sobre el trabajo, las reformas de los mercados de servicios e inversiones y la puesta en práctica de la Unión bancaria, que todavía requiere de mucho trabajo, no sólo por parte del Banco Central Europeo, sino también de la Comisión y de los Estados miembros.

Ampliación de la Eurozona

El Eurogrupo dio la bienvenida a Rimantas Šadžius, Ministro de Finanzas de Lituania. El Presidente anunció que los Estados miembros han acogido con satisfacción los informes de





convergencia de la Comisión y del Banco Central Europeo, y que coinciden con las instituciones en que Lituania cumple los criterios para la introducción del euro.

El Ministro de Lituania reafirmó el compromiso de las autoridades con las políticas orientadas hacia el mantenimiento de una convergencia sostenible y la garantía de participación armónica de Lituania en la zona euro.

En consecuencia, se preparó el proyecto de recomendación de los Estados miembros de la Eurozona al Consejo sobre la adopción del euro por parte de Lituania el 1 de enero de 2015. Continuando con el proceso legislativo, Lituania podrá asistir a las reuniones del Eurogrupo a partir de septiembre en calidad de observador, y como miembro de pleno derecho a partir de enero.

Chipre

El Eurogrupo acoge con satisfacción el camino que sigue el programa y el cumplimiento por parte de Chipre de todas las acciones acordadas. Además, destacan que se hayan levantado todas las restricciones de pago dentro de Chipre un año después de haber sido puesto en marcha el programa, habiendo ocurrido mucho antes de lo esperado. La finalización de la revisión desbloqueará un desembolso de 600 millones de euros del Mecanismo Europeo de Estabilidad y 86 millones de euros del Fondo Monetario Internacional, si así lo decide este último.

Grecia

Los ministros dieron la bienvenida al nuevo Ministro de Finanzas, Gikas Hardouvelis, quien les informó de que las autoridades estiman la conclusión de la primera serie de hitos para el final de este mes. También aseguró que el proceso de nombramiento del sucesor del Secretario General de Ingresos Públicos será abierto y transparente, dada su importancia de cara a la credibilidad de las reformas en torno a la administración tributaria griega.

Portugal

La Ministra portuguesa María Luis Albuquerque explicó el razonamiento detrás de la decisión del Gobierno portugués de renunciar a los últimos desembolsos del Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera y del Fondo Monetario Internacional. Señaló que el gobierno necesita tiempo para evaluar la sentencia del Tribunal Constitucional y que prefiere presentar un conjunto coherente de medidas compensatorias, en lugar de adoptar medidas de sustitución de forma poco sistemática. El Eurogrupo afirma que está seguro de que las autoridades portuguesas siguen plenamente comprometidas con la senda de consolidación fiscal, así como con la agenda de reformas estructurales.





Irlanda

Irlanda hizo un balance de los resultados del primer examen de supervisión posterior al programa, que tuvo lugar en abril y mayo. Se mantienen la trayectoria impecable de Irlanda bajo el programa y el Eurogrupo confía en que el gobierno irlandés pondrá fin a su déficit excesivo el próximo año, tal como estaba previsto.

ECOFIN

2. Fiscalidad de las sociedades: Directiva sobre empresas matrices y filiales

El Consejo ha acordado una modificación de las reglas fiscales de la UE con el fin de evitar la doble no imposición que se deriva de los acuerdos de préstamos híbridos de los grupos empresariales.

Así, se cerrará una laguna jurídica que actualmente permite a los grupos de sociedades utilizar desajustes entre las normas fiscales nacionales con el fin de evitar el pago de impuestos en algunos tipos de beneficios distribuidos dentro del grupo. Una directiva de modificación será adoptada sin debate en la próxima sesión.

3. Semestre europeo: recomendaciones por país

El Consejo aprobó un proyecto de recomendaciones específicas para cada Estado miembro sobre sus políticas económicas y fiscales, así como una recomendación específica para la Eurozona en su conjunto. Los textos se remitirán al Consejo Europeo de junio y se adoptarán en julio.

4. Procedimiento de déficit excesivo: conclusión de seis procedimientos

El Consejo ha concluido los procedimientos de déficit excesivo de Bélgica, República Checa, Dinamarca, Países Bajos, Austria y Eslovaquia, tras confirmar que han reducido su déficit por debajo del 3% del PIB.

En consecuencia, actualmente solo 11 de los 28 Estados miembros de la UE todavía están sujetos al procedimiento de déficit excesivo.

5. Lituania: acceso a la Eurozona

El Consejo ha aprobado una recomendación a favor de la propuesta para permitir a Lituania ingresar en la zona euro el 1 de enero de 2015. La propuesta se remitirá al Consejo Europeo antes de julio, fecha en la que se adoptará una decisión final.





6. Fiscalidad

El Consejo aprobó conclusiones sobre:

- La implementación de un código de conducta destinada a eliminar situaciones de competencia fiscal
- Una propuesta de Directiva sobre la fiscalidad de los productos energéticos
- Una propuesta de Directiva sobre la creación de una declaración de IVA estándar con el fin de reducir la carga administrativa de las Pymes.

7. Propuesta de Presupuesto de la UE para 2015

El Consejo ha intercambiado impresiones sobre la presentación por la Comisión de su propuesta de presupuesto general de la UE para 2015. La propuesta de la Comisión prevé pagos por un total de 142.100 millones de euros (un 4,9% más respecto a 2014) y compromisos que ascienden a 145.600 millones de euros (un 2,1% más que en 2014).

Se espera que el Consejo acuerde su posición sobre la propuesta a finales de julio.

Información adicional:

http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/en/ecofin/143293.pdf

